

“EMBAJADORES INTELECTUALES”

EL APOYO DEL ESTADO A LOS CONGRESOS DE ESTUDIANTES AMERICANOS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX*

SUSANA V. GARCÍA**

En los últimos días de enero de 1908 se celebró en Montevideo el Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos organizado por la Asociación de Estudiantes de Montevideo, con delegados de centros universitarios y de segunda enseñanza de Argentina, Chile, Brasil, Perú, Paraguay, Uruguay, Bolivia y con la adhesión de EEUU y otros centros de estudiantes del continente. La delegación más numerosa fue la argentina, formada por representantes de asociaciones y centros de estudiantes de Buenos Aires, La Plata y Rosario. La participación de los estudiantes platenses fue apoyada por las autoridades académicas que deseaban que la universidad más joven de América estuviera representada. Señalemos que en ello se veía una forma de fomentar la cooperación universitaria internacional.

En este trabajo se examinan los tres congresos internacionales de estudiantes americanos, realizados desde 1908 e interrumpidos por la guerra europea en 1914 y las redes que se fueron articulando entre los estudiantes latinoamericanos.⁽¹⁾ Principalmente se analiza el apoyo brindado por el gobierno argentino y sectores de la elite universitaria. La idea que guía este trabajo es que dichos eventos fueron apoyados y patrocinados como parte de una política de relaciones exteriores

* Especialmente debo agradecer el apoyo y las sugerencias que recibí de Irina Podgorny para plasmar en un papel estas ideas. Además estoy en deuda con Hugo Biagini, quien me facilitó algunos materiales para concluir este trabajo. Asimismo, debo reconocer la ayuda prestada por los bibliotecarios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo.

** Becaria del CONICET, Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

impulsada por varios gobiernos latinoamericanos. Con relación a este aspecto, es importante remarcar que hacia los primeros años del siglo XX, los países del cono sur experimentaron cierto crecimiento económico y un período de relativa paz. Durante la década de 1890 habían circulado frecuentes alarmas de guerra entre Argentina y Chile por la cuestión de los límites fronterizos en la región sur, generándose algunas confrontaciones. Finalmente en 1902, bajo el arbitraje británico, ambas naciones resolvieron sus reclamos territoriales del sur y firmaron un tratado general de arbitraje para posibles disputas futuras. Cabe señalar que en dicho acuerdo participó Joaquín V. González como Ministro de Relaciones Exteriores en la segunda presidencia del general Roca. Dos años más tarde, Chile firmó un tratado de paz definitivo con Bolivia tras el incierto armisticio de la guerra del pacífico.⁽²⁾ Si bien no se había terminado de resolver la disputa Tacna-Arica con Perú, no se presentaron graves enfrentamientos entre ambos países. En general, durante esta época los gobiernos latinoamericanos intentaron resolver pacíficamente las cuestiones limítrofes e impulsaron una política de confraternidad americana.⁽³⁾ En ese programa los intercambios científicos e intelectuales jugarían un papel importante en la construcción de la paz americana y en la relaciones con Europa.⁽⁴⁾

Con respecto a esto último, en general los delegados estudiantiles fueron recibidos y agasajados como "emisarios intelectuales" por parte de los Ministros de Relaciones Exteriores y la diplomacia de varios países. Además los estudiantes argentinos encontraron apoyo entre senadores y diputados, sobre todo entre los que tenían una inserción en el ámbito universitario. De esta forma, los jóvenes universitarios formaron parte de las fluidas relaciones que se establecían entre centros científicos y educativos de distintas partes del mundo, pero en especial las que se generaron entre los países americanos. Asimismo la prosperidad que experimentaba la Argentina del centenario hizo posible desplegar una gran cantidad de recursos para la organización de encuentros y recepciones en el ámbito científico-universitario.

Junto al "rol diplomático" que ciertos sectores de la clase dirigente proyectaron sobre los jóvenes universitarios se examina el papel que los estudiantes decían asumir como parte del ideal americano, simbolizado en las páginas del *Ariel*. Este libro escrito por el uruguayo Enrique Rodó salió de la imprenta en febrero de 1900. En pocos años la obra se constituyó en uno de los primeros éxitos de una literatura latinoamericana que comenzó a cobrar conciencia de su unidad.⁽⁵⁾ En los primeros tiempos, una parte de la tarea difusora del *Ariel* estuvo a cargo del mismo Rodó, que envió la obra a escritores, universitarios, políticos, "propagandistas de confraternidad" y a cuanta persona la solicitaba. En el *Ariel* se había postulado una concepción de la personalidad y una visión del mundo y de la sociedad basada en una serie de valores como la belleza, la razón, el desinterés, la delicadeza y el heroísmo que trataban de imponerse ante el peligroso avance del utilitarismo, la intolerancia, la mediocridad, la vulgaridad y el mal gusto. En este sentido, Rodó era partícipe de

una democracia elitista. Se llamaba con urgencia a la juventud, a la que se veía como el sujeto capaz de lograr el advenimiento de un mundo mejor. Optimismo y juvenalismo confluían con cierto tono mesiánico en la obra de Rodó. Como ha señalado Carlos Real de Azúa: "Ariel condensaba con suma destreza la imagen más benévola, más ennoblecida que el «ethos» prospectivo de la «intelligentsia» juvenil latinoamericana y española podían tener de sí mismas".⁽⁶⁾

Entre aproximadamente 1905 y 1915 hubo un núcleo intelectual latinoamericano que profesó las proposiciones conceptuales del *Ariel* como definición ideológica. Principalmente ese núcleo estuvo conformado por la promoción juvenil e ilustrada de las capas altas y medias, entre las que Rodó se encontró como profeta y evangelista de ese "arielismo" americano, y abriendo la cuenta de los "Maestros de Juventud".⁽⁷⁾ Función a la que le siguieron sucesiva y/o simultáneamente otros intelectuales como José Ingenieros, Alfredo Palacios, José Vasconcelos, entre otros. Para esa época, también se podría incluir la figura de Joaquín V. González.

Por otra parte, si bien en este artículo se apunta a analizar las relaciones que parecieron ser "amistosas" entre los estudiantes y las autoridades académicas, cabe recordar que en los primeros años del siglo XX se manifestaron serios conflictos, reclamos y tensiones entre ambos grupos y que llevaron en ciertos casos a la suspensión de las clases.⁽⁸⁾ En la Universidad de Buenos Aires se produjo el cierre temporario de algunas Facultades y un intenso debate sobre la necesidad de una reforma en el sistema universitario, que finalmente condujo a la modificación de los estatutos. En ese contexto, si bien los antagonismos y enfrentamientos entre ambos grupos estuvieron a la orden del día, paralelamente se generaron negociaciones y alianzas entre los estudiantes y algunos sectores de la elite política y universitaria que apuntaban a lograr un nuevo tipo de sociabilidad entre profesores y alumnos. En este trabajo apuntamos a examinar este último aspecto de la vida universitaria, aspecto que se fue deteriorando en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX.

Joaquín V. González y la creación de la Universidad Nacional de La Plata

La política de cooperación interuniversitaria formó parte del programa de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El proyecto de creación de la nueva casa de estudios fue elaborado por Joaquín V. González como Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la presidencia de Manuel Quintana (1904-1906) y en el contexto de los debates sobre la necesidad de reformar la institución universitaria que se desataron en Buenos Aires a raíz de los conflictos en la Facultad de Medicina y en la de Derecho. Si bien como ministro, González no intervino en los debates de la UBA, presentó su propuesta como una forma de experimentación y renovación de las soluciones hasta ese momento implementadas en relación a la "cuestión

universitaria". De hecho, parecía más fácil fundar una nueva institución que renovar las tradicionales estructuras universitarias. En este sentido, Rodolfo Rivarola señaló que la solución encontrada por González, estaba "en dejar lo viejo y crear lo nuevo".⁽⁹⁾

La UNLP fue establecida por una ley-convenio (Ley Nº 4699) entre el Poder Ejecutivo de la Nación y el de la Provincia de Buenos Aires el 12 de agosto de 1905, tras haber pasado rápidamente por la Legislatura Nacional sin sufrir modificaciones. Esta ley especial se apartaba de la "Ley Avellaneda" que reglamentaba el funcionamiento de las universidades nacionales de Córdoba y Buenos Aires desde 1885. El proyecto reunió en una misma institución a los centros científicos y educativos establecidos en la ciudad de La Plata. Bajo la dirección de J.V. González se intentó fundar una "Universidad de trabajo y de producción en todos los ramos científicos",⁽¹⁰⁾ de tipo moderno, que respondiera a las nuevas tendencias que se estaban gestando en Europa y Estados Unidos. Esta propuesta pretendía generar una nueva forma de entender y llevar adelante la práctica universitaria, innovando con respecto a la tradición precedente en la Argentina. En los discursos sobre esta tercera universidad nacional se remarcaba el carácter científico y experimental que se esperaba desarrollar en sus aulas y laboratorios, así como un nuevo tipo de sociabilidad entre profesores y estudiantes a partir del trabajo conjunto.⁽¹¹⁾ La nueva institución fue concebida como una "república de sabios", como una comunidad democrática con un poder ejecutivo fuerte, un poder legislativo de sabios y una población consciente de sus deberes.⁽¹²⁾ También se proyectaba lograr vínculos de fraternidad con la población trabajadora y otros sectores de la sociedad a través de las actividades de extensión universitaria. Esta última tarea fue asumida por los estudiantes como parte del ideal universitario fomentado por González y otros miembros de la elite universitaria de diversas tendencias ideológicas como librepensadores, socialistas, radicales, etc.

En la nueva institución se fomentó el intercambio intelectual con otras instituciones del país y con universidades americanas y europeas a través de visitas de profesores, recepción de delegaciones estudiantiles, participación en congresos y canje de publicaciones. Además se incorporaron al cuerpo de sus académicos doctores, con el título de honorarios, a hombres de las ciencias y las letras de reconocimiento internacional. En los primeros años de funcionamiento de la nueva universidad, se establecieron intercambios científicos de profesores y publicaciones con los Estados Unidos, España, Italia y algunas naciones de Sud América, especialmente con Chile y Brasil. También fue importante la presencia de científicos alemanes en el Museo y se contrataron profesores alemanes para crear el Instituto de Física.⁽¹³⁾ En 1908 la universidad auspició la participación de los doce delegados de los centros de estudiantes de sus cuatro Facultades y de la sección Pedagógica en el Congreso estudiantil de Montevideo.⁽¹⁴⁾ Posteriormente Joaquín V. González,⁽¹⁵⁾ desde su banca en el Senado de La Nación y junto con otros legisladores defendieron el apoyo estatal a la participación de los estudiantes

universitarios en eventos de carácter internacional como congresos, recepción de delegados y celebraciones patrias. En la defensa de los proyectos de subsidios para los viajes y gastos de las representaciones, los legisladores apelaron a una retórica basada en los discursos acerca de la reciprocidad entre las naciones vecinas y en la necesidad de estrechar los vínculos entre los países americanos.

Por otra parte, al mismo tiempo que se organizaban los congresos internacionales de estudiantes, los jóvenes universitarios latinoamericanos fueron elaborando redes sociales nacionales e internacionales de interacción estudiantil. Estas redes se entretejieron a partir de una amplia gama de instancias como: creación de diversas asociaciones y centros de estudiantes, torneos atléticos, partidos universitarios de fútbol, intercambios de publicaciones, circulación de información a través de corresponsales, recepción de delegados, visitas, etc. Internacionalmente los estudiantes argentinos mantuvieron contactos más fluidos y directos con sus pares de los países vecinos, principalmente Uruguay, Chile y Brasil. También se generaron intercambios con los estudiantes paraguayos, bolivianos y peruanos. Las recepciones de las delegaciones estudiantiles extranjeras contaron con la organización de un amplio programa de actividades sociales y su difusión a través de la prensa local. Además como forma de reciprocidad el país agasajado invitaba a delegados del país que lo había invitado. De esa forma, los estudiantes formaron parte de las representaciones oficiales y fueron considerados como una especie de agentes diplomáticos a través de los cuales se intentaba formar lazos de unión y confraternidad entre las naciones americanas.

El Congreso Internacional de Estudiantes Americanos de Montevideo

Entre el 26 de enero y el 2 de febrero de 1908 se realizó el primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos.⁽¹⁶⁾ La apertura de dicho evento contó con la presencia del presidente de la República Uruguaya Dr. Claudio Williman y del Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Bachini. Además fueron nombrados miembros honorarios los jefes de los Estados que enviaron una delegación o su adhesión. Como símbolo del congreso se levantaba el idealismo del *Ariel*, escrito por Rodó a la "juventud de América", quien seguía con entusiasmo dicho evento. En una carta a Rafael Altamira, el escritor uruguayo le comentaba: "Actualmente se celebra en Montevideo el Primer Congreso Internacional de estudiantes americanos, interesantísimo concurso en que participan muy distinguidos representantes de las nuevas generaciones de Hispano-América; y esto me ha dado oportunidad gratísima de comprobar cómo *Ariel* y su espíritu ha calado en el corazón de la juventud a quien dediqué aquellas pobres páginas mías. Ha llegado a ser una bandera; y esto —por motivos superiores a la pura vanidad literaria— colma mis ambiciones de escritor".⁽¹⁷⁾

Las actividades programadas para ese encuentro se desarrollaron con la cooperación de los poderes públicos del Uruguay. Las invitaciones se realizaron a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, que por intermedio de las legaciones y consulados de los países americanos convocaron a las distintas universidades para la participación en el Congreso. También se obtuvo apoyo material de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que contribuyeron con importantes sumas para sufragar los gastos de las recepciones y la publicación de las actas.⁽¹⁸⁾ La recepción de las delegaciones estudiantiles se realizó a través de un amplio programa de actividades, que incluyeron varios agasajos, paseos, banquetes y fiestas en las que participaron políticos y familias de la elite uruguaya. De hecho el Poder Ejecutivo uruguayo consideró que: “.....tratándose de un acto de carácter internacional, como la celebración de ese Congreso, y dadas las proyecciones y la trascendencia de una iniciativa de esa naturaleza, que afectaba de lleno el buen nombre y la dignidad del país, el Poder Ejecutivo por su parte se vio en la necesidad de agasajar correctamente a los delegados enviados por las naciones del Continente a tan simpática iniciativa de los estudiantes uruguayos, destinada a ejercer una influencia benéfica en el porvenir de los pueblos americanos”.⁽¹⁹⁾

En el Congreso se trataron varios asuntos relacionados con las problemáticas educativas que se discutían por esa época. Entre los temas generales⁽²⁰⁾ que se abordaron figuraron: la representación y participación de los centros de estudiantes ante las autoridades,⁽²¹⁾ becas y bolsas de viaje, creación de una liga de estudiantes americanos, los exámenes, los ejercicios físicos y la celebración de torneos internacionales, cuestiones de enseñanza libre con sus complementos: la docencia libre y la extensión universitaria, la autonomía universitaria y el papel del Estado en materia educativa. En la primera sesión plena se trabajó el tema: “Universidad oficial y Universidad libre”. Al inicio de las ponencias, se generó un debate que llevó a reconsiderar la reglamentación de las sesiones, el tiempo de exposición de los oradores y el carácter de las resoluciones a votar. Se estableció una discusión sobre si el Congreso debía proponer soluciones prácticas o simplemente expresar los ideales de la juventud americana sin preocuparse si se llevaban a la práctica más o menos pronto. Este punto es interesante porque se vinculaba al papel que podían asumir los jóvenes estudiantes en el desarrollo de esos temas. Los uruguayos y delegados de otros países sostenían que los votos se tenían que limitar a ser idealistas, “a ser votos de porvenir, votos de rumbo y de grandes lineamientos generales. Nosotros que somos la juventud de hoy, no hacemos más que señalar rumbos a la juventud del futurodebemos ser idealistas dado que nuestros votos no pueden tener —por nuestra obra— la consagración eficiente de la práctica”.⁽²²⁾ En cambio, los delegados argentinos abogaban por un voto más positivo, proponiendo buscar los medios necesarios para que las conclusiones se pudieran realizar. El debate acerca de los “votos idealistas” versus los “prácticos” se desató a raíz de diferentes posiciones que se presentaron con respecto a las funciones de la universidad y su relación con el Estado.

Los delegados de varios países defendían que las funciones de la universidad debían emanar de la misma sociedad, aunque varios delegados sostenían que todavía no estaban dadas las condiciones para que se establecieran universidades libres sostenidas por millonarios y filántropos como en EEUU. En el informe del delegado uruguayo Jiménez de Aréchaga se sostenía la tendencia a que la enseñanza se liberara de la tutela y vigilancia del Estado: "Por una lenta y paciente labor civilizadora las conciencias se van liberando de la tutela del Estado. Las ideas nuevas van conquistando gradualmente las últimas trincheras del espíritu feudal".⁽²³⁾ Si bien aspiraba a la creación de universidades libres fuera del Estado como en EEUU, que "reproducen el sistema germánico nacido del cerebro de Fichte y del liberalismo de Humboldt",⁽²⁴⁾ se reconocía que todavía no estaban las condiciones para llevarla a la práctica. Se postulaba que sólo la universidad libre y la prédica libre podían proveer a las necesidades de la alta cultura y sólo ellas respetaban todas las libertades y los principios democráticos, a diferencia de las universidades oficiales monopolizadoras de la educación, que eran infecundas y permanecían aisladas como organismos extraños a la sociedad moderna. En este sentido, se postulaba que el Estado era mal profesor y había que tender a que la sociedad produjera los diversos elementos educativos, postulando un voto para que los gobiernos tendieran a abandonar gradualmente a la iniciativa privada la función de dar enseñanza secundaria y superior y llamando a los pensadores de América a hacer desde la cátedra libre, una prédica amplia de sus ideas. El delegado chileno Fontecilla, también señaló el problema de establecer los límites de la libertad de enseñanza, cuestión que se había planteado en su país entre liberales, católicos y sectores radicales.

Los estudiantes argentinos en cambio abogaban por resoluciones prácticas basadas en la realidad. Si bien defendían el papel central del Estado en cuestiones educativas, sostenían que debía tenderse a la autonomía universitaria. El delegado platense Ferrarotti⁽²⁵⁾ propuso que además de la autonomía educativa de las universidades oficiales era necesario la autonomía económica a partir de rentas propias, como por ejemplo la explotación de tierras cedidas por el Estado. Esa propuesta era similar al proyecto de ley de reserva de tierras fiscales para el patrimonio de las universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata, presentado por J.V. González en la Cámara de Senadores en julio de 1907⁽²⁶⁾ y que había sido difundido en la prensa y en algunos discursos académicos. El delegado platense, también propuso que los estudiantes participaran en el establecimiento de las universidades libres en sus respectivos países. Por otra parte, los argentinos tenían en cuenta los dos ensayos fracasados de universidad libre que se intentaron en Buenos Aires y en La Plata. Avanzado el debate, el estudiante de medicina Iribarne formuló las conclusiones a las que había arribado la delegación argentina. Además de defender que la enseñanza es función del Estado y de la necesidad de tender hacia la autonomía universitaria, se sostenía que la universidad debía llenar una doble función: "preparar profesionales y hombres de ciencia y difundir la cultura

intelectual en la sociedad", para los que se imponía la creación de dos instituciones dentro del régimen universitario: la docencia libre y la extensión universitaria. También postulaban la aspiración de una universidad libre, sin que ello implicara la anulación de la oficial. Después de postularse varias mociones y discutirse el tema de los votos, se aprobó la moción del estudiante uruguayo sobre la iniciativa privada en cuestión de enseñanza secundaria y universitaria. Los estudiantes argentinos no quedaron muy conformes con el desarrollo de la votación, aunque igualmente continuaron participando en otras mesas y sesiones del Congreso.

En las otras sesiones las discusiones fueron más cortas, no presentándose demasiados cuestionamientos a las mociones a ser votadas. Una de las resoluciones que no tuvo resistencias fue la de instaurar el primer día de la primavera como día de fiesta anual para todos los estudiantes americanos. El 21 de septiembre de 1910, se celebró por primera vez en nuestro país el "día del estudiante", según J. V. González: "era la primera conmemoración de la fecha consagrada por los jóvenes sudamericanos, al culto de la solidaridad y de los ideales de todos..."⁽²⁷⁾ Si bien esta fecha había sido propuesta en el marco de un congreso americano, el 21 de septiembre como inicio de la primavera y día del estudiante sólo tuvo significación para los países americanos del hemisferio sur.

Otras de las conclusiones fue "la glorificación de los grandes hombres y de las tradiciones americanas" por medio de la propaganda oral y escrita y con la realización de peregrinaciones patrióticas a monumentos y sitios históricos.⁽²⁸⁾ Además se agitó una cuestión de actualidad por esa época: "el fortalecimiento de los lazos que deben unir a los pueblos de América". Los estudiantes consideraban que se iniciaba entre ellos "la política de la humanidad". De hecho, consideraban que el principal objetivo del congreso: "la confraternidad entre los jóvenes representantes de la intelectualidad estudiosa de América", ya se había alcanzado. En este sentido, la mayoría de los discursos, tanto de estudiantes, ministros u hombres destacados del Uruguay, remarcaban el fin social que había cumplido el Congreso en el sentido de reunir a los jóvenes americanos para la lucha por el ideal americano. Por ejemplo, en el discurso del Dr. Francisco Soca, rector de la Universidad de Montevideo, se señalaba que el Congreso: "esa reunión de jóvenes cerebros y nobles almas tiene una alta significación americana. No hará sin duda avanzar la ciencia. Pero ¿qué importa? ¿Sois acaso el presente? Las grandes rutas del porvenir os aguardan. Entretanto vuestro Congreso es un bello símbolo, el símbolo del idealismo americano..."⁽²⁹⁾

Finalizado el encuentro, los delegados peruanos, chilenos, brasileños y bolivianos fueron invitados a Buenos Aires, en donde se los agasajó con una nutrida agenda de actividades, entre las que figuraban gran cantidad de banquetes, recepciones, conferencias, viajes, visitas a diferentes instituciones, bailes y brindis con champagne por la confraternidad americana y la política de cooperación. La iniciativa de los festejos a los estudiantes encontró unánimes simpatías en el Poder Ejecutivo, la comuna, el Consejo General de Educación, el Jockey Club, el Club del

Progreso, Ferrocarriles Sud y Oeste y distinguidos hombres de la elite política y universitaria. El presidente de la nación, Dr. Figueroa Alcorta los recibió y les prometió contribuir al mejor brillo del próximo congreso a realizarse en Buenos Aires en 1910.⁽³⁰⁾ Argentina se presentaba ante sus países vecinos a través de los estudiantes y no podía dejar de desplegar todo su esplendor para que los delegados al volver a sus países hablaran de la grandeza de la nación argentina.

Después del Congreso se concretó la iniciativa de constitución de la Federación Universitaria de Buenos Aires. En 1905 se había intentado formar el Centro superior universitario, con la participación de los centros de estudiantes de las cuatro Facultades (Medicina, Ingeniería, Filosofía y Letras, y Derecho). Esta institución no dio muchas señales de vida y al poco tiempo se iniciaron tentativas para constituir una Federación, la cual se constituyó el 11 de Septiembre de 1908, presidida por Salvador Debenedetti, presidente del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.⁽³¹⁾ Un año después, se mencionaba que la Federación contaba con aproximadamente 3500 asociados. En La Plata durante 1907 se había proyectado la formación de un Consejo Universitario, con la idea de aunar esfuerzos y representar a los estudiantes en recepciones oficiales, fiestas patrias y otros eventos. Finalmente a fines de 1911, después de varios intentos, se organizó la Federación de Estudiantes Universitarios, con la participación de los 5 centros de estudiantes que funcionaban en esa época en La Plata: el de Ciencias Jurídicas y Sociales, el de Pedagogía y Ciencias afines, el de Ciencias Físicas y Matemáticas (posteriormente llamado Centro de Estudiantes de Ingeniería), el de Agronomía y Veterinaria y el de Química y Farmacia. La constitución de las federaciones por universidad ayudó a agilizar y dar mayor fuerza a los pedidos de subvenciones y apoyos ante las autoridades.

Las celebraciones del centenario y el Segundo Congreso de Estudiantes Americanos

Para 1910, en el marco de los festejos del centenario, se programaba presentar al mundo los progresos alcanzados por la Argentina durante su vida independiente. Para ello, Buenos Aires se constituyó en la sede de varios congresos internacionales y se invitaron extranjeros distinguidos para que pudieran conocer y difundir los logros obtenidos. Así, entre el 9 y 15 de julio se reunió el Segundo Congreso de Estudiantes Americanos como parte de esas celebraciones. Su organización también contó con el apoyo de las autoridades académicas y del gobierno. En la Cámara de Senadores, González defendió el proyecto de subsidio para la organización del encuentro. Entre los diputados, Federico Pinedo defendería el proyecto señalando la conveniencia de "fomentar la unión y la fraternidad de los estudiantes americanos, como la manera más eficaz de consagrar y de generalizar en el futuro los afectos que vinculan felizmente a estos países de América... La juventud estudio-

sa, la juventud universitaria, ha sido saludada con aplauso unánime en esta cámara, y ha sido elocuentemente celebrada por el presidente de la República en el banquete del Coliseo; y fuera de dudas, esa juventud es la que puede salvar los defectos y deficiencias que se notaron en las fiestas del centenario".⁽³²⁾ Recordemos, que entre otros hechos, los festejos del centenario tuvieron como telón de fondo una huelga general más fuerte que la del año anterior y una bomba en el Teatro Colón puso en evidencia el descontento y las tensiones por las que atravesaba la sociedad.

A este segundo encuentro asistieron estudiantes de EEUU, Salvador, Perú, Chile, Paraguay y Uruguay. Venezuela se hizo representar por delegados argentinos. Paralelamente Colombia, Ecuador y Venezuela celebraron un congreso particular en Colombia con un programa similar al de Montevideo y en Méjico se realizaba un Congreso Nacional Estudiantil, en conmemoración de su centenario.⁽³³⁾

Entre los temas generales tratados, hubo varios referidos específicamente a cuestiones estudiantiles como: los estudiantes y la vida cívica, la educación moral, la disciplina universitaria, las huelgas estudiantiles, formación de sociedades de mutualidad estudiantil, cooperación de los ex-alumnos, creación de casa de los estudiantes, himno de los estudiantes y concursos intelectuales para la juventud y la participación estudiantil en la elevación del nivel intelectual y moral del pueblo por la extensión universitaria. También se tocaron otras cuestiones de la enseñanza universitaria como: la implementación del sistema de repetidores para la formación de profesores y alumnos, intercambios de profesores y alumnos de distintas universidades, adaptación de los estudios al medio económico, social, industrial, etc. imprimiendo a los estudios un carácter nacional y americano, la cultura literaria como complemento de la científica, enseñanza secundaria, docencia libre y fomento del atletismo.⁽³⁴⁾

Una de las medidas adoptadas en este Congreso fue la creación de la Oficina Internacional Universitaria Americana, adaptando los lineamientos de la Oficina Internacional Americana en Washington. Su formación quedó a cargo de la Federación de Estudiantes del Uruguay, quienes habían presentado la propuesta en el primer Congreso. Esta Oficina, con sede en Montevideo, fomentó la creación de la Liga Internacional de Estudiantes Americanos, sirviendo como punto de centralización de publicaciones, revistas, actas de congresos, consultas y de circulación de información. Además se preveía que fuera el centro permanente de los congresos, dando cumplimiento a sus resoluciones. De esta forma, se esperaba que la Oficina contribuyera al desarrollo de las relaciones intelectuales entre los centros de estudiantes americanos. Como idioma oficial se estableció el castellano. La divulgación de las conclusiones, actividades e informaciones se hizo a través de una sección de la revista *Evolución*, que por esa época era editada por la Federación de los Estudiantes del Uruguay.

Al igual que en el primer congreso, una vez finalizada la reunión, los delegados estudiantiles fueron recibidos en el Uruguay como medio de prolongación de la confraternidad estudiantil. Asistieron estudiantes de Argentina, Chile, Perú y Paraguay. Se organizaron fiestas "estudiantiles y sociales", paseos, funciones teatrales y visitas a Dr. Juan Zorrilla de San Martín,⁽³⁵⁾ Dr. Carlos Vaz Ferreira y José Enrique Rodó,⁽³⁶⁾ figuras reiteradamente aclamadas en los congresos estudiantiles. Las páginas del *Ariel* fueron citadas en varios de los discursos de delegados de diferentes países en referencia a la juventud y el ideal americano.

Posteriormente las relaciones entre los estudiantes americanos se mantuvieron a través de visitas, campeonatos de fútbol, festejos del día de la primavera, intercambio de publicaciones, corresponsales, concurrencia a los festejos patrios, etc. Así, como parte de los festejos por el centenario de la Independencia de Chile se invitaron a diversas delegaciones, entre ellas a las asociaciones estudiantiles. Alumnos individuales y las Federaciones de estudiantes de Buenos Aires y La Plata solicitaron subsidios al Congreso para la concurrencia a dichos festejos. Los pedidos individuales no se aprobaron, sólo se consideró la "representación seria" de las federaciones. Después de varios intentos de tratarlo sobre tablas, el diputado Ruiz Moreno insistió ante la urgencia del tema, ya que ese día salía el último tren que permitiría que la delegación llegara a tiempo a los festejos del 18 de septiembre. Además agregaba que: "... la República Argentina ha mandado al poder ejecutivo para que lo represente; el Congreso ha mandado su delegación; han ido delegaciones del ejército y la marina; falta sólo la delegación universitaria; es cuestión de completar o no la delegación nacional...".⁽³⁷⁾

El Tercer Congreso y la *Corda Frates*

El Tercer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos se reunió en Lima en 1912. De la Argentina concurren delegaciones de Buenos Aires, La Plata y Córdoba. Para el viaje contaron con un subsidio del poder Legislativo, obtenido después de calurosos debates entre socialistas y no socialistas. Hacía pocos meses que Juan B. Justo se había incorporado como diputado nacional y cuestionó el "despilfarro de dinero" y el empleo de fondos que no se tenían, aludiendo a que existían sectores trabajadores que lo necesitaban más. Además discutió cuáles eran los canales de pedido, para él y algunos otros diputados las solicitudes debían dirigirse al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Por otra parte, algunas de las solicitudes como la de la Federación de La Plata y la del Centro de Estudiantes de Medicina de Córdoba fueron entradas directamente en el poder Legislativo, a través del senador J. V. González y el diputado Del Barco, respectivamente. La defensa del pedido de subsidio por las distintas entidades estudiantiles (Federación de La Plata y Buenos Aires y Centro de Estudiantes de Medicina de Córdoba) fueron defendidas, entre otros, por el diputado Agote, quien aludía que más allá de

la utilidad o no de esos Congresos, existía una cierta "obligación de reciprocidad", en el sentido de que "no sería justo que habiendo acudido a nuestra invitación los representantes de los centros de estudiantes de los países americanos, nosotros no fuéramos a retribuir esa visita..."⁽³⁸⁾ Asimismo este diputado, que en otras ocasiones no había apoyado la subvención a otro tipo de actividades estudiantiles, replicó a Justo señalando que existía un socialismo mal entendido que consistía en la antipatía hacia las clases cultivadas y el odio al inteligente. Después de las palabras de Agote sobre el "socialismo mentiroso", Alfredo Palacios que al principio apoyaba el pedido estudiantil cambió su voto por solidaridad con Justo y hacia su partido. La solicitud de los estudiantes igualmente contó con la mayoría de los votos.

El tercer Congreso se declaró con insistencia a favor de orientar la educación en un sentido americano, que al mismo tiempo que permitiera asimilar la cultura europea, "nos dé consciencia de nuestra raza y de nuestra situación en el mundo y nos haga comprender mejor la necesidad de concordia y la solidaridad americana"⁽³⁹⁾ Los temas tratados incluían una amplia variedad de cuestiones, entre otros se discutieron: la defensa de las profesiones frente a los "empíricos", importancia de la historia y la geografía para el fortalecimiento del espíritu de nacionalidad, la extensión universitaria y su relación con la prensa, la mejor forma de propagación de los ideales universitarios, higiene y salud, el profesorado extranjero, la formación del profesorado universitario y la manera de proveer las cátedras, remarcando la conveniencia de formar personal nacional idóneo; establecimientos de museos americanistas en los centros de estudiantes como medio de ilustración sobre la ciencia, el arte y la industria americana. También se declaró que las universidades debían asumir la dirección espiritual de la sociedad, extendiendo su influencia sobre todas las manifestaciones de vida intelectual y moral, pero que para ello era necesaria su completa autonomía. Asimismo, se planteó la intervención de los estudiantes en la vida política, propagando las doctrinas que señalaran el funcionamiento correcto de las instituciones públicas y sustentando continuamente los ideales americanos que posibilitaran la confraternidad continental. Se sostenía como conveniente que los estudiantes una vez graduados se incorporaran a partidos políticos, para que su intervención tendiera principalmente al restablecimiento de la democracia. Este nuevo rol que se planteaban los estudiantes, marca una transformación en la postura apolítica que hasta ese momento se consideraba que debían asumir los jóvenes universitarios. Además los estudiantes se embarcaron en una cruzada por el levantamiento cultural de América, aunque no dejaron de solidarizarse con los jóvenes universitarios de todo el mundo a través de su adhesión a la Federación Internacional de Estudiantes *Corda Frates*.

La *Corda Frates* era una organización internacional de alumnos universitarios, tuvo su origen en Europa y en los primeros años de este siglo comenzó a manifestar interés por incorporar la representación de los estudiantes de los países latinoamericanos.⁽⁴⁰⁾ Uno de los principales fines propuestos era el de propender a la paz universal por medio del arbitraje, y los vínculos entre los estudiantes y graduados,

ya que los asociados continuaban siéndolo aun después de finalizados los estudios. La idea era que si el elemento universitario era la base de formación de las clases dirigentes de las naciones, y si esas clases dirigentes llevaban en su germen la vinculación y el cariño de sus años de juventud, no debía ser imposible el ideal de la paz internacional. Esta asociación fue creada en Italia en 1898. Unos años más tarde comenzó a extenderse por diferentes ciudades del continente europeo.⁽⁴¹⁾ Hacia 1907 aparecen noticias en la prensa sobre algunos de sus congresos y reuniones. Por esos años también comenzaron a circular invitaciones entre los centros de estudiantes universitarios argentinos. En 1908, en el Congreso estudiantil de Montevideo se discutió el tema de la adhesión del Congreso a la *Corda Frates*. En esa época, algunos estudiantes y asociaciones uruguayas ya estaban adheridas, sin embargo no hubo unanimidad entre las delegaciones extranjeras para adherirse, sobretodo por parte de la delegación brasileña que desconocía el funcionamiento de esa Federación. Unos años después varias publicaciones estudiantiles argentinas, mencionan en sus tapas su participación en dicha organización.

En 1913 los estudiantes argentinos al igual que varias delegaciones latinoamericanas concurren al VIII Congreso Internacional de Estudiantes en Ithaca, EEUU, patrocinado por la *Corda Frates*.⁽⁴²⁾ La delegación argentina estaba formada por representantes de las tres universidades nacionales (Córdoba, Buenos Aires y La Plata). Hubo algunos críticos que señalaban que en dichos eventos no se llegaba a nada práctico y que sólo consistían en fiestas y diversiones. Para los gastos se gestionó infructuosamente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Instrucción Pública, posteriormente se recurrió al Congreso contando con el apoyo del senador J. V. González y el diputado Bas, de Córdoba. Este último fundamentó el pedido de las Federaciones en que: "El pedido de concurrencia de nuestros estudiantes viene por la vía diplomática, y ha sido hecho por medio de una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos a nuestro ministerio de Relaciones Exteriores, quien a su vez lo pasó al centro de estudiantes. Se trata, pues, de un acto serio, de un congreso internacional nacionalizado, por el gobierno de Estados Unidos, y que tiene como presidente honorario al presidente de aquella república".⁽⁴³⁾ Este subsidio fue votado junto con otro proyecto de subsidio para la concurrencia y representación a congresos científicos propuesto por el diputado Agote. Se aprobó por unanimidad en ambas cámaras legislativas, excepto por el diputado socialista Juan B. Justo, quien si bien no generó una discusión, pidió que se dejara constancia de su voto en contra.

Finalmente la delegación estudiantil pudo viajar al Congreso, sin embargo desacuerdos en cuanto a la representatividad de las delegaciones de cada país y otros desentendidos, hicieron que los estudiantes argentinos se retiraran del mismo. La delegación argentina propuso que cada delegación tuviera un voto, es decir sostenían un criterio por nación, de forma de que cada país contara con la misma representación. En cambio los estudiantes norteamericanos y europeos, preferían el voto por delegación de cada universidad que concurría, de forma que países

como Alemania con más de 20 universidades podían tener mayor cantidad de votos. En este aspecto, los estudiantes argentinos consideraban que no se cumplían las consignas del Congreso de confraternidad e igualdad de los países.

La constitución de espacios de sociabilidad entre los jóvenes universitarios

Durante los primeros años de este siglo, los estudiantes universitarios a través de la participación en congresos, recepción de delegaciones, publicaciones, por medio de corresponsales y otros tipos de intercambio comenzaron a formar parte de las redes sociales de solidaridad estudiantil tanto regionales como internacionales. Estas propuestas de agrupamiento, contactos e intercambios se reforzaron después del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en 1908 y del segundo realizado en Buenos Aires en julio de 1910. Asimismo las interacciones entre la juventud estudiosa latinoamericana fueron apoyadas desde el Estado.

La presencia de los estudiantes argentinos en eventos internacionales y la recepción de delegaciones estudiantiles de los países vecinos fueron apoyadas por algunos sectores del gobierno nacional y de la elite universitaria, que fomentaban en ellos los principios de solidaridad y confraternidad armónica entre los pueblos del mundo. Estas ideas sobre la solidaridad y el papel de la juventud, con reminiscencias arielianas, van a encontrar su máximo defensor en Joaquín V. González, a quien los estudiantes recurrían constantemente. En 1918 fue homenajeado por la Federación Universitaria Argentina como el maestro y el "padre espiritual de varias generaciones argentinas y el apóstol más eminente de la cultura nacional".⁽⁴⁴⁾ Asimismo González con la creación de la Universidad de la Plata había intentado experimentar un nuevo tipo de solidaridad entre profesores y alumnos y de cooperación interuniversitaria a través de las visitas de profesores extranjeros y la creación de una Oficina de Cooperación Universitaria, dirigida por el Secretario de la Universidad, Del Valle Iberlucea. En el marco de los intercambios científicos con el exterior, en 1912 se estableció un convenio de intercambio entre la Federación de Estudiantes Chilenos y la de los estudiantes platenses, en el que se proponían visitas bianuales alternativas, conferencias de las delegaciones visitantes, correspondencia permanente y creación de dos oficinas de informaciones internacionales. Además se crearon becas para estudiantes chilenos en la institución platense y para los estudiantes de La Plata en el Instituto Pedagógico de Santiago. Con la Universidad de Pensilvania también se generó una situación similar. Con ello, se daba cumplimiento a las declaraciones de los últimos Congresos Panamericanos y Científicos, en los cuales se reconoció las ventajas del intercambio de estudiantes universitarios.⁽⁴⁵⁾

González también había fomentado las actividades estudiantiles como las peregrinaciones patrióticas, la creación de centros, federaciones y diversas asocia-

ciones estudiantiles. En la Cámara de Senadores, defendió reiteradamente el proyecto de creación de la "Casa del Estudiante", al estilo de las que existían en las grandes universidades americanas, inglesas y de otros países de Europa. Este espacio lo consideró importante para la socialización de los jóvenes "que en adelante han de constituir el espíritu público nacional". La propuesta contemplaba la construcción de oficinas para los centros, biblioteca, gimnasio, residencia para huéspedes, lugares para conferencias, congresos, asambleas y otras reuniones con acceso público, para *Extensión universitaria*, para redacción e impresión de revistas y dependencias para el personal de servicio. Se calculaba que se pudieran desarrollar todas las actividades pertinentes a los modernos centros de estudiantes, además de constituirse en un espacio social de encuentro, formación y de trabajo conjunto entre profesores y alumnos. Para González este proyecto constituía una iniciativa destinada a resolver las tensiones y conflictos existentes entre el cuerpo de profesores y académicos y los gremios estudiantiles, insistiendo para que el Estado se preocupara en lograr soluciones a los problemas que las altas casas de estudios no habían podido resolver en forma eficaz. Sostenía que tanto esta propuesta como la participación de los estudiantes en el gobierno universitario, eran medidas que tendían a una convivencia pacífica y posibilitarían mantener la disciplina universitaria. Si bien el proyecto de la casa del estudiante fue apoyado por las autoridades superiores de la Universidad de Buenos Aires⁽⁴⁶⁾ y de un amplio grupo de profesores y graduados universitarios, quedó como un sueño a cumplir. Posteriormente esta propuesta sería retomada en el marco del movimiento reformista del 18.

Otros profesores y autoridades académicas, sobre todo los más cercanos a las ideas reformistas y liberales veían en el reconocimiento de los centros de estudiantes un elemento necesario para el fomento del espíritu universitario y para la formación de la futura clase dirigente. Esos espacios fueron considerados importantes para que los jóvenes experimentaran una forma de autogobierno que al mismo tiempo les permitiera adquirir una educación cívica y moral. Por otra parte, la constitución de corporaciones de estudiantes reconocidas, reguladas y hasta patrocinadas por la Universidad y destinadas a llevar la representación de los intereses comunes estudiantiles ante las Facultades y el Consejo Superior permitiría canalizar los reclamos y movilizaciones estudiantiles.⁽⁴⁷⁾ En este sentido, para algunos profesores y académicos los centros de estudiantes fueron vistos como un mecanismo disciplinar para controlar o negociar las demandas estudiantiles, tratando de evitar de esa forma que se generaran huelgas o movilizaciones visibles públicamente y que ponían en tela de juicio el prestigio de la universidad.

Además, en esa época las universidades cumplían un papel importante como canales de reclutamiento de líderes políticos y participantes de las actividades de propaganda de los partidos políticos. Como sostiene Zimmermann: "la influencia de los centros universitarios fue especialmente relevante en la formación y evolución de la corriente reformista, tanto en el plano intelectual como fuente de las nuevas doctrinas, como en el plano institucional, como proveedores de personal

especializado en las nuevas disciplinas de política social".⁽⁴⁸⁾ De esta forma, los estudiantes se constituyeron en instrumento político de las autoridades académicas, de algunos sectores del gobierno y de algunas fracciones políticas que comenzaban a buscar adeptos entre la juventud universitaria para instaurar determinadas propuestas o candidatos políticos.⁽⁴⁹⁾ Sin embargo, esta relación fue explotada recíprocamente, ya que en muchas ocasiones los estudiantes aprovecharon sus contactos con diputados, senadores y profesores para plantear sus demandas y proyectos de subsidios.

El Cuarto Congreso Internacional de Estudiantes Americanos se debía reunir en Santiago de Chile a mediados de 1914. Los acontecimientos europeos hicieron que se cancelara indefinidamente el evento,⁽⁵⁰⁾ al igual que el Primer Congreso de Estudiantes Argentinos previsto para setiembre de ese año. Aunque se había creado una liga de estudiantes americanos, que agrupaba a las asociaciones estudiantiles de diferentes países, en el ámbito nacional no se había podido constituir una federación argentina, ni realizar un congreso nacional como aspiraban varios sectores estudiantiles. A pesar de que existían centros de estudiantes por Facultad en Córdoba y Federaciones en La Plata y Buenos Aires y se establecieron vínculos a través de intercambios, visitas y organizaciones de eventos sociales comunes, no se pudieron generar relaciones permanentes y organizadas entre los estudiantes argentinos.⁽⁵¹⁾ Pasarán 4 años, la guerra mundial y las huelgas y movilizaciones iniciadas en Córdoba para que en 1918 se concretara un Congreso Nacional.⁽⁵²⁾

Los sueños de lograr la paz y amistad internacional a través de la ciencia⁽⁵³⁾ y los estudiantes recibieron un duro golpe al estallar la guerra europea en agosto de 1914. No sólo se percibieron algunas fracturas y competencias entre las distintas federaciones y centros estudiantiles, sino que también el apoyo material que recibían los centros estudiantiles comenzó a disminuir a medida que se plantearon recortes en el presupuesto nacional y en los fondos asignados a las universidades. Hacia 1913, Argentina comenzó a atravesar una grave crisis económica, que se intensificó con la caída de los precios mundiales de los cereales y la carne y la mala cosecha de 1913-1914. A ello se sumó el estallido de la guerra y la retirada de los barcos de alta mar que dejaron el comercio exterior bastante paralizado.⁽⁵⁴⁾ Sumado a la crisis económica, que restringió el apoyo material a las actividades estudiantiles, es importante tener en cuenta que además había entrado en crisis el modelo político imperante hasta ese momento. En este sentido, la elite dirigente había fracasado en su intento de legitimación mediante la reforma electoral de 1912.⁽⁵⁵⁾

NOTAS

- (1) Hay menciones sobre estos congresos en trabajos sobre la reforma universitaria y su expansión por los países latinoamericanos. Véase entre otros: Gabriel Del Mazo, *Estudiantes y gobierno universitario*, Buenos Aires, El Ateneo, 1946; Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *La reforma universitaria*, Buenos Aires, CEAL, 1987; y Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 2ª ed., 1987. Sobre los temas tratados en los dos primeros encuentros se puede consultar el artículo de Hugo Biagini, "Un sugestivo capítulo en blanco: los primeros congresos de estudiantes americanos", en: *Estudios Latinoamericanos*, Santiago de Chile, Solar, 1997. Además las actas de los congresos fueron publicadas y crónicas y fotografías de las sesiones y agasajos aparecieron en varios diarios y revistas de la época.
- (2) Harol Blakemore, "Chile, desde la guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930", en: Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, t. 10, Barcelona, Cambridge University Press- ed. Crítica, 1992.
- (3) En el caso de Argentina, si bien Estanislao S. Zeballos, como Ministro de Relaciones Exteriores intentó impulsar una política armamentista y de enfrentamiento al Brasil, en 1908 fue reemplazado por Victorino de la Plaza quien llevó adelante una política pacifista hacia los países vecinos. Véase: Ricardo Weinmann, *Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidad, transición política y continuismo económico*, Buenos Aires, Biblos, 1994.
- (4) Irina Podgorny y Tobías Plöger, "El largo viaje al Plata del *Diplodocus carnegii*", en: *Ciencia Hoy*, vol. 9, Nº 51, Buenos Aires, marzo-abril, 1999.
- (5) Carlos Real de Azúa, "Prólogos", en: *Ariel. Motivos de Prometeo*, de J. E. Rodó, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1985.
- (6) Carlos Real de Azúa, op. cit., pág. XXIII.
- (7) Carlos Real de Azúa, op. cit. La conformación de la figura del "maestro-ciudadano" durante las primeras dos décadas del siglo XX es analizado por Leticia Prislei, "Itinerario intelectual y político de los Maestros-ciudadanos (Del fin del siglo a la década del '20)", en: *Entre pasados*, año II, Nº 2, Buenos Aires, 1992.
- (8) Hay varios trabajos que mencionan las movilizaciones y protestas estudiantiles en la Universidad de Buenos Aires a principios de siglo. Véase, entre otros a: Tulio Halperin Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962; Alejandra B. Gómez, *No nos han vencido.... Historia del centro de Estudiantes de Derecho*, Buenos Aires, Librería del Centro de Estudiantes, 1994; Gabriel Dalmazzo, "Línea Recta: estudiantes en lucha", en: *Todo es Historia*, Nº 360, Buenos Aires, julio, 1997; Mariano Bargeró, "Protestas estudiantiles en el proceso de profesionalización de la medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA", *Documento de Trabajo*, Nº 11, Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes. En cuanto a las actividades estudiantiles en la universidad platense véase entre otros: AAVV, *Universidad "nueva" y ámbitos culturales platenses*, Trabajos conferencias y comunicaciones, Dpto. de Letras, UNLP, 1963; y Hugo Biagini (comp.), *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil. Desde sus orígenes hasta 1930*, La Plata, Editorial de la UNLP, 1999.
- (9) Rodolfo Rivarola, "Las nuevas y viejas universidades argentinas", en: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, t. IV, 1905.
- (10) Joaquín V. González, *Obras Completas*, vol. XIV, Buenos Aires, UNLP, 1935, pág. 25.
- (11) Irina Podgorny, "De razón a Facultad: ideas acerca de las funciones del Museo de La Plata en el período 1890-1918", en: *Runa*, XXII, Buenos Aires, 1995.
- (12) Darío Roldán, *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político-liberal (1880-1920)*, Buenos Aires, CEAL, 1993.
- (13) Lewis Pyenson, *Cultural Imperialism and Exact Sciences. German Expansion overseas, 1900-1930*, New York, Peter Lang, 1985 y Federico C. Ciappa, "La «colonia científica» alemana en La Plata 1905-1945", en: *Todo es historia*, Nº 244, Buenos Aires, 1987.
- (14) *Memoria de la Universidad*, publicación oficial de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires 1909.

(15) González fue elegido Senador Nacional por la Rioja en 1907, fue reelegido y ocupó la legislatura hasta su muerte en 1923.

(16) La crónica detallada de las sesiones, discursos y recepciones del Congreso se encuentra en "Evolución", Nº 21-24, t. III, año III, publicación de la Asociación de Estudiantes de Montevideo, marzo-junio, 1908. También hay comentarios sobre el congreso en la *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, año 1, Nº 7, Buenos Aires, enero-febrero, 1908; en otras revistas estudiantiles y en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 1º de febrero de 1908.

(17) Carta fechada el 29 de enero de 1908, en: *Ariel*, Buenos Aires, Sociedad Editora Latino-Americana, 1947, pág. 125. Esta edición cuenta con un prólogo de Rafael Altamira y se reproducen algunas cartas que le envió el escritor uruguayo. Rafael Altamira fue profesor de Oviedo, participante del movimiento regeneracionista español e incitador de la idea de estrechar los lazos de unión hispano-americanos y de fomentar la unión entre la juventud. En 1909 realizó un viaje por distintos países de América en donde dictó varias conferencias y promovió la organización de la extensión universitaria. Además fue homenajeado por las asociaciones estudiantiles de varias ciudades. En 1910 fue homenajeado por el II Congreso Internacional de Estudiantes Americanos. Véase: Rafael Altamira, *Mi viaje a América*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911.

(18) En diciembre de 1907 el Poder Ejecutivo solicitó a la Honorable Asamblea General la cantidad de 3.500 pesos oro para entregar al comité organizador del congreso, posteriormente en febrero se volvió a solicitar 5.000 pesos oro para los gastos de los agasajos a los delegados estudiantiles. Los proyectos de ley fueron sancionados sin discusiones en el seno de ambas Cámaras. Finalizado el Congreso, el poder ejecutivo le entregó a la Asociación de los Estudiantes, la suma de 800 pesos oro para la publicación de la relación oficial del Congreso.

(19) Documento dirigido a la Honorable Asamblea General, 17 de febrero de 1908 solicitando nuevos fondos para las recepciones de los delegados. Reproducida en la Relación Oficial del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, en: *Evolución*, op. cit., págs. 357-358.

(20) En el congreso se celebraron dos tipos de sesiones: las plenas en la que participaban todos los congresales y se trabajaban los temas generales; y las mesas especiales, para los estudiantes de las distintas disciplinas: Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Ingeniería y Arquitectura, Agronomía y Zootecnia, y Enseñanza secundaria.

(21) En Uruguay, por esos días se había aprobado una reforma en el sistema de gobierno universitario, en la que se ampliaba la base de los cuerpos electivos con la intervención directa y principal del profesorado en la marcha universitaria y con el derecho de voto conferido a los estudiantes. Véase: Gabriel Del Mazo, op. cit. y Juan Carlos Portantiero, op. cit.

(22) Comentario de Rodolfo Mezzerá, estudiante de Paysandú (Uruguay), en: *Evolución*, op. cit., pág. 35. Los comentarios de otros delegados uruguayos también coincidían en remarcar el carácter idealista de las proposiciones a ser votadas en el Congreso.

(23) Además comparaba la situación en Europa: "El régimen embrutecedor de las escuelas sostenidas por la Iglesia y subvencionadas por el Estado agoniza en Rusia de los últimos Césares ante el florecimiento del pensamiento nuevo; Portugal, Italia y España conservan el régimen autocrático del monopolio de la enseñanza por el Estado; Bélgica, Holanda, Suiza plantean el régimen de las universidades libres en concurrencia con las universidades del Estado consagrando así el derecho social sustituyéndose gradualmente a la función docente del Estado". En: *Evolución*, op. cit., pág. 20.

(24) *Ibidem*.

(25) Ferrarotti, era estudiante de Derecho y ayudante en tareas de laboratorio del Profesor Rodolfo Senet. Tuvo una participación muy activa en el Congreso, proponiendo varias mociones de carácter positivista y práctico.

(26) Joaquín V. González, op. cit., vol. XV.

(27) Joaquín V. González, op. cit., vol. XV, pág. 325.

(28) En la Argentina, durante los primeros años del siglo XX, se realizaban peregrinaciones patrióticas a Tucumán en conmemoración del 9 de Julio. A ellas asistían, con subsidios otorgados por el Estado, diversas asociaciones y centros de estudiantes secundarios y universitarios.

- (29) *Evolución*, op. cit., pág. 326.
- (30) Una interesante crónica de la recepción de los delegados estudiantiles extranjeros en Buenos Aires se encuentra en la *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, año 1, N° 7, Buenos Aires, enero-febrero, 1908.
- (31) Alejandra Gómez, op. cit.
- (32) *Actas de la Cámara de Diputados de la Nación*, t. II, Buenos Aires, julio, 1910, pág. 414.
- (33) "El Segundo Congreso de Estudiantes Americanos", en: *Evolución*, t. V, N° 1, Montevideo, agosto-setiembre, 1910.
- (34) Federación Universitaria de Buenos Aires, *Relación Oficial del 2º Congreso Internacional de Estudiantes Americanos*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1912.
- (35) Zorrilla de San Martín (1855-1931), escritor uruguayo, entre sus obras se destacó *Tabaré* escrita a fines del siglo pasado, poema lírico sobre el destino de la raza charrúa.
- (36) Vaz Ferreira (1873-1958) y Rodó (1871-1917), fueron citados varias veces en los discursos de los congresos y en artículos de estudiantes uruguayos, sobre todo a Vaz Ferreira en cuestiones referidas a la pedagogía.
- (37) *Actas de la Cámara de Diputados de la Nación*, t. II, Buenos Aires, setiembre, 1910, pág. 534. Finalmente quedó sancionado el proyecto de ley, por el cual el Poder Ejecutivo debía entregar a las Federaciones Universitarias de Buenos Aires y La Plata la suma de 20.000 pesos moneda nacional para los gastos de las delegaciones.
- (38) *Actas de la Cámara de Diputados de la Nación*, t. I, Buenos Aires, julio, 1912, pág. 266.
- (39) *Revista del Centro Estudiantes de Derecho*, año VI, N° 34, Buenos Aires, agosto, 1912.
- (40) El 19 de abril de 1907 desde Nápoles la Federación Internacional de Estudiantes (FIDE) le envía al rector de la Universidad de Buenos Aires una carta en donde se presenta a la asociación y a Ricardo D'Alessandro que va a la Argentina con la misión de ser propagandista de la divisa *Corda Frates: los corazones son y deben ser hermanos*. Según se relataba en esa nota, la Federación se había fundado en 1898 en Turín, Italia a propuesta de Efsio Giglio Tos, un estudiante que en el 4º Congreso universitario italiano propuso establecer una federación y reunir a los estudiantes en un congreso internacional. La ciudad de Turín y la exposición nacional que se celebraba ese año parecieron el lugar propicio. El éxito fue espléndido, y en Roma, el 24 de noviembre de 1898, en el "Forum Romanorum" quedó proclamada la *Corda Frates* bajo la columna de Foca, que recuerda a la posteridad la piedra de la *prima urbs*. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, t. IX, año V, N° 43, Buenos Aires, mayo, 1908.
- (41) Se extendió por París en 1900, se reunió en su primer congreso nacional en Roma en 1902, después en Palermo en 1903, en París y Siena en 1904; en Nápoles y Lieja en 1905, en Milán y Marsella en 1906 y durante 1907 en Catania, Lille y Estocolmo. Se realizaron congresos internacionales en Burdeos (1907), La Haya (1909), Roma (1911), Ithaca (1913) y se propuso que el siguiente se realizara en una ciudad de Sudamérica. Los estudiantes argentinos con el apoyo de los sudamericanos iban a proponer que se realizara en Buenos Aires.
- (42) El programa del Congreso comprendía los siguientes temas a discutir: 1. Acercamiento entre profesores, discípulos y antiguos alumnos, fundación de centros universitarios, casa para estudiantes, etc. 2. Programas y reglamentos universitarios, equivalencia de títulos. 3. "El obrero de la gran Colonia": elevación de su nivel social, económico, político, científico y artístico, legislación obrera, asociaciones, extensión universitaria, etc. 4. Salud pública. 5. Alcance de la fórmula "América Latina para los latinoamericanos". Propaganda y labor de la juventud para lograr la armonía internacional mediante el arreglo de las diferencias de límites, influencia de la universidad en los gobiernos para la acertada solución de los problemas que originara la apertura del canal de Panamá. 6. El arte en la Universidad. 7. Autonomía universitaria y participación de los estudiantes en las juntas directivas. 8. Fundación de una revista internacional de universitarios. Publicado en: *Revista del Centro Estudiantes de Derecho*, año VII, N° 40, Buenos Aires, 1913.
- (43) *Actas de la Cámara de Diputados de la Nación*, t. III, Buenos Aires, julio, 1913, pág. 446. Además, al igual que en las anteriores discusiones sobre los proyectos de subsidios para que los estudiantes concurren a

los congresos internacionales, se fundamentó el pedido en la urgencia de su tratamiento, ya que el Congreso comenzaba el 29 de agosto y el último barco directo salía el 25 de julio.

(44) Palabras del Dr. Osvaldo Loudet, presidente de la Federación Universitaria Argentina en el acto de homenaje a J. V. González, el 18 de setiembre de 1918. En: Joaquín V. González, op. cit., vol. XVI, pág. 239.

(45) *Memoria correspondiente al año 1912*, Publicación oficial de Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Imprenta Coni, 1913.

(46) En 1908, el Consejo Superior de la UBA aprobó un proyecto presentado por el rector Uballe y dos consejeros, para donar la suma de 15.000 pesos una vez que la edificación de la casa hubiera comenzado. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, t. X, 1908.

(47) El mantenimiento de la disciplina universitaria a través del reconocimiento y control de los centros de estudiantes organizados por Facultad, se manifestó en el proyecto de Rodolfo Rivarola, presentado en el consejo superior de la UBA. Véase: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, t. I, año I, N°1, Buenos Aires, 1904. Rivarola también presentó esa propuesta en la Asamblea de profesores de la UNLP en 1908, la cual fue discutida y aprobada con algunas modificaciones. Véase: *Segunda Asamblea General de Profesores*, Publicación oficial de la UNLP, 1908.

(48) Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pág. 26.

(49) La participación de jóvenes universitarios en partidos políticos y en campañas electorales es mencionado en: Eduardo Zimmermann, "La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano", en: *Estudios Sociales*, año VIII, N° 15, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre, 1998.

(50) La decisión de suspender el Congreso se tomó tan rápidamente al comenzar los conflictos bélicos en Europa que hubo algunas delegaciones que ya habían partido cuando se suspendió el encuentro.

(51) En Uruguay pasaba una situación similar. En enero de 1912, José Arias (director de la publicación *Evolución*) escribía sobre la necesidad de realizar un "modesto" Congreso Nacional de estudiantes, que "...podría servir para la consagración definitiva de nuestra unión estudiantil. Digo modesto, porque no veo la necesidad de realizar un congreso a base de fiestas que no suelen dejar tras de sí más que gratos recuerdos. Hablo de un Congreso, donde se reúnan delegados de estudiantes que quieran, que sientan la solidarización, y posean deseos de HACER". *Evolución*, año VI, N° 3, Montevideo, enero, 1912, pág. 4. Unos años después se desató un conflicto que dividió en dos bandos antagónicos a los asociados en la Federación de estudiantes uruguayos. En octubre de 1915 se menciona que se había solucionado el conflicto y que se iniciaba una nueva dirección en la revista. *Evolución*, año XI, N°1, Montevideo, octubre, 1915.

(52) Posteriormente, pasaron 14 años para que se reuniera el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes.

(53) Susana V. García e Irina Podgorny, "El sabio tiene una patria: La Gran Guerra y la comunidad científica argentina", en: *Ciencia Hoy*, vol. 10, N° 55, Buenos Aires, febrero-marzo, 2000.

(54) R. Weinmann, op. cit.

(55) Botana, Natalio; *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Sudamericana, Buenos Aires, 1995; y Oscar Terán, "La Reforma Universitaria en el clima de ideas de *la nueva sensibilidad*", en: *Espacios*, N° 24, Buenos Aires, Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, diciembre 1998-marzo 1999.